



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 29 de junio de 1995

Número 124

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. Arq. José Daniel Kabbaz Chiver, representante legal de "Inmobiliaria 500, S.A. de C.V.", solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, mediante escrito de fecha 20 de julio de 1994, autorización del cambio de uso del suelo de H-3 (habitacional de media densidad) a CU-5 (centro urbano de muy alta densidad), respecto del predio ubicado en la manzana No. 3 del fraccionamiento denominado "Haciendas de Independencia", ubicado en el Municipio de Toluca, México.
- Que mediante Escritura Pública No. 3331, de fecha 24 de Junio de 1975, tirada ante la fe del Notario Público No. 2 de Toluca, México, se constituyó la sociedad mercantil denominada "Inmobiliaria 500, S.A. de C.V.", inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo la Partida No. 5819-8, Volumen 39, Libro 3-2o. auxiliar, de fecha 1o. de Agosto de 1975.
- Que el C. Arq. José Daniel Kabbaz Chiver, acreditó su personalidad como representante legal de "Inmobiliaria 500 S.A. de C.V.", mediante la Escritura Pública No. 38,517 de fecha 13 de Noviembre de 1989, tirada ante la Fe del Notario Público No. 61 del Distrito Federal.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PUBLICAS

ACUERDO del C. Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se autoriza a la empresa "Inmobiliaria 500, S.A. de C.V.", el cambio de uso del suelo respecto al predio ubicado en la manzana número 3 del desarrollo "Hacienda La Independencia".

AVISOS JUDICIALES: 3170, 3183, 3184, 652-A1, 3232, 3233, 3238, 654-A1, 655-A1, 3229, 3239, 3240, 3241, 3234, 3243, 3216, 3226, 3217, 3225, 3219, 3224, 3221, 3218 y 3226.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3223, 3230, 3222, 3235, 3236, 3237, 653-A1 y 3228.

FE DE ERRATAS del edicto No. 2969, publicado los días 16, 21 y 26 de junio de 1995.

(Véase de la primera página)

- Que la empresa "Inmobiliaria 500, S.A de C.V.", acreditó la propiedad de la manzana 3 del Fraccionamiento "Haciendas de Independencia", la cual tiene una superficie de 27,275.90 M2, mediante las Escrituras Públicas Nos. 3334 de fecha 25 de Junio de 1975, Inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida N° 1112-689, Volumen 149, Libro I, Sección Primera, de fecha 20 de Agosto de 1975; y la No. 3769 de fecha 16 de Octubre de 1975 Inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo la Partida No. 152-190, Volumen 154, Libro I, Sección Primera, de fecha 10 de Diciembre de 1975.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, aprobado por la Legislatura y publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 2 de abril de 1993, asigna el predio de referencia un uso del suelo habitacional de media densidad (H-3).
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen, y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo, el párrafo tercero del artículo citado, señala que: "La autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento, quien oír a su Comisión de Planeación para el Desarrollo o, en su caso, al correspondiente Consejo de Participación Ciudadana..."
- Que a efecto de atender la solicitud correspondiente y hacer posible el cambio de uso del suelo de H-3 habitacional de media densidad a CU-5 Centro Urbano de Muy Alta Densidad, se requiere cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca, emitió su opinión favorable según consta en el Acta de Cabildo de fecha 9 de marzo de 1995, conforme a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del H. Ayuntamiento.

- Que asimismo la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, mediante memorándum No. DPU-610/94, de fecha 24 de agosto de 1994, emitió el estudio favorable de impacto urbano, el cual concluye que es factible la modificación del uso de suelo para el predio de referencia, por considerar que no contraviene la estrategia de desarrollo planteada para Toluca, ya que no restringe la consolidación de la función establecida al incluir acciones que permitan elevar sus niveles de servicio e infraestructura que posibiliten contar con suelo apto para el desarrollo; debiéndose cumplir con las determinaciones establecidas para la modificación de uso del suelo del que trata el presente Acuerdo, las cuales se tienen aquí por reproducidas para todos los efectos legales.
- Que se cuenta con el dictamen favorable de capacidad vial, según lo ha hecho saber la Dirección General de Vialidad mediante oficio No. DGV/TOL/506/94 de fecha 14 de diciembre de 1994, para lo cual se deberán cumplir y ejecutar las acciones en él consignadas.
- Que igualmente se cuenta con el dictamen favorable de factibilidad y servicios de agua potable y drenaje, según lo ha manifestado el Director de Planeación del Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca, mediante oficio No. DP.939/94 de fecha 8 de noviembre de 1994.
- Que mediante Oficio No. DGNRIA/OF-226/95 de fecha 18 de Enero de 1995, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología, manifestó que el presente cambio de uso del suelo no requiere ser avalado a través de una Manifestación de Impacto Ambiental, ya que esta actividad no representa ningún impacto adverso al medio.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

- PRIMERO.** Se autoriza a la empresa "Inmobiliaria 500, S.A. de C.V.", representada en este acto por el C. Arq. José Daniel Kabbaz Chiver, el cambio de uso del suelo respecto al predio ubicado en la manzana No. 3 del desarrollo "**Haciendas de Independencia**", de H-3 habitacional de media densidad a CU-5, centro urbano de muy alta densidad, para el solo efecto de permitir la realización de un centro de comercio y servicios.
- SEGUNDO.** Para la realización de obras de construcción en el predio de referencia, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO.** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

- CUARTO.** Se deberá dar cabal cumplimiento a los términos y condiciones establecidos en el oficio No. DGV/TOL/506/94 de fecha 14 de diciembre de 1994, y el memorándum No. DPU/610/94 de fecha 24 de agosto de 1994, emitidos por la Dirección General de Vialidad y la Dirección de Planeación Urbana respectivamente, esta última dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- QUINTO.** Asimismo deberá cumplir las acciones fijadas en el oficio No. DP./939/94 que signa el Director de Planeación del Organismo de Agua y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Toluca.
- SEXTO.** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las determinaciones que se consignan en este Acuerdo y en los oficios a que se refieren los puntos cuarto y quinto, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales respectivas.
- SEPTIMO.** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- OCTAVO.** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO.** Este Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EDICTO

Expediente: 2231/94-1a.

SE CONVOCA POSTORES.

BERNABE PEREZ PARAMOS Y/O JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ Y/O ANSELMO TEJEDA VIVEROS, endosatarios en procuración de COMPANIA MEXICANA PROVEEDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V., promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de AUTOTRANSPORTES ENLACE Y DESARROLLO DE CELAYA, S.A. DE C.V., Y JUAN RAMON AJMANZA ROSILLO, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado JUSTO GABINO BUSTOS, ha señalado las doce horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda de los siguientes bienes consistente en un Automóvil marca Dodge, modelo 1977, tipo Volare, con número de serie T7-32820, con placas GKK-6434, del Estado de Guanajuato, México, con número de motor hecho en México, en la cantidad de \$ 5,500.00 (cinco mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.). El Camión marca Chevrolet, modelo 1992, tipo de chasis P-30 Microbús Ayco Prisma IV, número de motor NM208828, con número de serie 3GCHP42X1NM208828, en la cantidad de \$ 35,500.00 (treinta y cinco mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Camión marca Chevrolet, modelo 1992, tipo de chasis P-30, Microbús Ayco, Prisma 4, con número de motor NM208811, con número de serie 3GCHP42X6NM208811, en la cantidad de \$ 52,000.00 (cincuenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Camión marca Chevrolet modelo 1992, tipo de chasis P-30 Microbús Ayco Prisma 4, con número de motor NM208703 y con número de serie 3GCHP42X3NM208703, en la cantidad de \$ 52,000.00 (cincuenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Chevrolet, modelo 1992, tipo de chasis P-30 Microbús Ayco Prisma IV, número de motor NM208782, con número de serie 3GCHP42X3NM208782, en la cantidad de \$ 51,500.00 (cincuenta y un mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Chevrolet, modelo 1992, chasis P-30, Microbús Ayco Prisma 4 con número de motor NM208783, número de serie 3GCHP42X5NM208783, en la cantidad de \$ 52,000.00 (cincuenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Ford, modelo 1993, Microbús con número de motor hecho en México, número de serie AC3PN-U59549-P3B, en la cantidad de \$ 54,000.00 (cincuenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Ford, modelo 1993, Microbús con número de motor hecho en México, número de serie AC3PM-T47356-P3A, en la cantidad de \$ 48,000.00 (cuarenta y ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Ford, modelo 1993, tipo Microbús con número de motor hecho en México, número de serie AC3PN-U55420-P3B, en la cantidad de \$ 53,500.00 (cincuenta y tres mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Ford, modelo 1993, tipo Microbús con número de motor hecho en México, número de serie AC3PN-U55419-P3B, en la cantidad de \$ 53,500.00 (cincuenta y tres mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Un Camión marca Ford, modelo 1993, tipo Microbús, con motor hecho en México y número de serie AC3PM-T47354-P3A, en la cantidad de \$ 54,000.00 (cincuenta y cuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Los Vehículos antes descritos de las marcas Chevrolet y Ford tienen carrocería de tipo Microbús, sirviendo de base para el remate el total de la cantidad señalada para cada uno de los Vehículos antes descritos y la base para el remate de la totalidad de los bienes antes descritos es la cantidad de \$ 511,000.00 (quinientos once mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de éste juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintuno de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3170.—27, 28 y 29 junio.

En el expediente No. 1010/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra de E.M. IMPRESORES, S.A. DE C.V., Y MA. CONSUELO AVILA C., se señalaron las once horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del siguiente bien: 1.—Máquina automática Heidelberg, modelo GTO 52 tipo offset, tamaño 35 X 52 cms., con número de serie 675 614 E, con dispositivo para forjar, mayor eléctrico trifásico de 220 volts con accesorios normales año 1982. 2.—Máquina automática original Heidelberg, modelo K.O.R.D., tamaño 46 cms. X 64 cms., con número KORD 328092, con motor eléctrico trifásico de 220 volts, con fuerza motriz de 5 H.O., con accesorios y herramienta completa año 1969. 3.—Máquina guillotina marca Krause modelo A 82MHN, con número de serie 316 248, luz de corte 82 cms, artur de carga 10 cms, con escuadra y pizón para tiras estrechas de presión hidráulicas, con dos cuchillas de cortes, motor eléctrico con accesorios normales y herramienta completa año 1969. 4.—Cámara para artes gráficas, tipo master, con número 57-21802, con bomba de vacío manual, iluminación por medio de dos lámparas de gas, con escalas para el ajuste del reloj, para dar tiempo de exposición objetivo de 15 cms. y objetivo de 15 cms de distancia focal, año de 1968. 5.—Marco de vacío marca NU ARC, modelo FT 26-25507, modelo 35 C 68-26, con lámpara de arco bomba de vacío extractor de aire, tamaño útil de 58 cms. X 68 cms

Se les ordenó su publicación por el C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos treinta y nueve mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1995.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3183.—27, 28 y 29 junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 64/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GERMAN GUERRERZ TREVILLA Y/O VICTOR MANUEL DIAZ MORAN, en su carácter de endosatarios en procuración del Sr. GUILLERMO CAMPOS MUÑOZ, en contra de CHEQ VAL, S.A. DE C.V. Y LUIS RAMON CHEQUER BRAGAÑA Y FLORENTINO VALDES, por auto de fecha 21 de junio del año en curso se señalaron las trece horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble que se embargó en el presente juicio consistente en Un Vehículo marca Volkswagen, tipo sedán, modelo 1993, color gris metálico, interiores color gris pliana y vinil, con número de motor ACDO-56842, número de serie II P 9056842, con stereo AM-FM, tocacintas, dos llantas nuevas y dos con media vida, tiene un golpe en la salpicadera y defensa derecha parte delantera y salpicadera derecha parte posterior, las condiciones generales del vehículo son buenas, por lo que por medio de este conducto, se convoca a postores para el remate, siendo la base la cantidad de \$ 14,350.00 (catorce mil trescientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en autos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de éste juzgado, en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

3184.—27, 28 y 29 junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 121-93.

Segunda Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

DANIEL ROLANDO LOPEZ SAN MARTIN, por su propio derecho relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de SERRAÍN BAUTISTA TREVIÑO, y para que tenga verificativo en quinta almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 12.00 del día 11 de julio del año en curso, siendo el bien embargado consistente en la venta del inmueble en el presente juicio ubicado en calle Fuente de Trevi número 15, sección Fuentes de Jardines de Morelos, en Ecatepec de Morelos, México, que tiene las medidas y colindancias siguientes; al norte: 14.50 m colinda con lote 5; al sur: 14.50 m con lote 7; al poniente: en 8.45 m con lote 63; al oriente: 8.45 m con calle Fuente de Trevi; tiene una superficie de: 122.56 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., que resulta de haber deducido el diez por ciento en cada una de las almonedas, es decir del precio que los peritos fijaron al inmueble embargado, citese al demandado personalmente, para que comparezca el día y hora mencionado y citándose personalmente a los acreedores GUADALUPE FAHICHO ORTEGA Y JUAN CASTILLO VELA.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicarse por una sola vez, así como en los tableros del juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 652-A1.—29 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 153-93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de UNION DE CHOPERES PARA EL SERVICIO COLECTIVO, S.A. DE C.V., el C. Juez cuarto de lo civil señaló las 12.00 horas del día 13 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado, en el presente juicio el cual es: domicilio del predio Km. 2.00 del camino que conduce al poblado de San Martín Toltepec, municipio de Toluca, México, clasificación de la zona mixta (urbana y agrícola). Medidas y colindancias según testimonio material del contrato de compra-venta, que otorga la señorita ANA BEATRIZ ARRUBARRÉNA LEDEZMA, a favor de UNION DE CHOPERES PARA EL SERVICIO COLECTIVO, S.A. DE C.V., al norte: 166.00 m con ejido de San Martín Toltepec; al sur: 176.00 m con Calzada sin nombre; al oriente: 255.00 m con ejido San Martín Toltepec, al poniente: 178.00 m con Calzada sin nombre, con una superficie aproximada de: A=3-53-40 hectáreas, A=35,340 m², se trata de una construcción dedicada a varias actividades relacionadas con servicio mecánica, hojalatería, pintura, muelles, eléctrico, engrasado y tapicería y se compone de una área de 4X4 metros, para maestro mecánico; una área de 4X4 mts, para maestro hojalatero, una área de 4X4, para maestro pintor, una área de 4X4, para maestro engrasado, una área de 4X4 mts para maestro tapicero, una área de 4X4, para maestro muellero, una área de 4X4 para maestro eléctrico; una área de 4X6 para su uso exclusivo de almacene de llantas, aceite y accesorios para servicio de afimaciones mayores; sirviendo de base para el remate la cantidad de: 1'807,140.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SIETE MIL CIENTO DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, por una sola vez.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica.

3232.—29 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 1200/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERARDO HERNÁNDEZ GARCÍA, en contra de LETICIA MANJARRÉZ G., por auto de fecha 19 de junio del año en curso, se señalaron las 12.00 horas del día 11 de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto, la primera almoneda de remate, de los bienes muebles enaragados en el mismo, consistentes en dos automóviles, uno: marca Chrysler, tipo New Yorker, llantas con media vida, sin refacción, motor en regular estado, sin placas con un valor comercial de \$5 45,300.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), se encuentra en regular condición para vehicular, marca Chrysler, tipo Spirit, con placas, en color gris, con pintura y carrocería en mal estado, con kilometraje de 27 350, vestiduras en mal estado, con auto estéreo AM y FM, parrilla quebrada del lado superior izquierdo, modelo 1992, con un valor de \$5 23,000.00 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), los cuales hacen un total de \$5 71,700.00 (SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores, los cuales deberán de aportar como postura legal, las dos terceras partes del precio fijado, para dicho remate en términos del artículo 768 del código de procedimientos civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", y en al menos de avisos de este juzgado.—Dado en el juzgado quinto civil a los 22 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Ledue Maya.—Rúbrica. 3233.—29 junio, y 10 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

E D I C T O

JOSE RAMIREZ ALCALA

LETICIA SEGURA DELGADO, en el expediente 398-95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 29, manzana 68, colonia Aurora, actualmente finca mixta Juárez, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Zepilote Mojado; al poniente: 9.00 m con lote 3, con superficie de: 153.00 m², Igualmente su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el aprehendimiento de que si pasado este término no comparece personalmente o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el aprehendimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

3228.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 855/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GUILLERMO SANCHEZ ALZALEL, endosatario en propiedad en contra de NOBA ALBARRAN GONZALEZ Y CELEDONIO ALBARRAN LOPEZ, el juez civil de esta ciudad, tendrá las 12:00 horas del día 11 de julio del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate respecto de la casa habitación ubicada en Av. Guaymatlán número 155 Col. México, segunda sección de esta ciudad, inscrito bajo la partida 799, volumen 157, a fojas 145, libro primero de la Sección Primera de fecha 7 de junio de 1983, con lote y linda: al norte: 25.00 m con lote 54; al sur: 25.00 m con lote 55; al oriente: 8.00 m con lote 17; al poniente: 8.00 m con lote 18, con una superficie de 200 04 m². Sirviendo de garantía la cantidad de \$ 60,654.00 (SESENTA MIL CINCUENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del remate y es postura legal, menos el diez por ciento de deduc-

ción para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de este juzgado.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huertado Aragón.—Rúbrica.

654-A1.—29 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 712/95.

Segunda Secretaría.

C. SEBASTIAN RAMOS PABLO

C. VIRGINIA CRUZ HERNANDEZ, se demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, A).—La disolución del vínculo matrimonial, B).—El pago de alimentos, C).—La pérdida de la Patria Potestad sobre su menor hija, D).—La liquidación de la sociedad conyugal y E).—El pago de los gastos y costas del presente juicio. Fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda. Por ignorarse su domicilio se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se harán por medio de lista y boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, selladas y cotejadas.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

655-A1.—29 junio, 11 y 21 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 43/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE F. VALENTINO CONSUELO Y/O MA. DEL CARMEN GOMEZ HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A., en contra de EDUARDO CABALLERO ROSAS Y MA. DEL CARMEN REYNAGA P., por auto de fecha 29 de junio de 1995, se señalaron las 13:00 horas del día 4 de julio para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, en el presente

asunto, del bien inmueble embargado, consistente en: Un inmueble ubicado en el barrio de Santa María del Poblado de San Pedro Totoltepec, México, siendo este una fracción, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con camino; al sur: 11.00 m con Amado Peralta; al oriente: 36.50 m con Francisco Montiel Conzuelo y al poniente: 36.50 m con Grisolia García de Rojas; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida 343-12576, volumen 287, libro primero, sección primera, a fojas 56, de fecha 13 de noviembre de 1959. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es de \$ 255,026.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTISEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Se extiende la presente a los 28 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Louiza Yáñez.—Rúbrica.
3229.—29 junio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

Se hace del conocimiento del señor JESUS FLORES MARTÍN, que en el expediente marcado con el número 1634/1992 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ MA. NUEL VALDES GARCIA, en contra de ARACELI TORRES CARMONA, se han señalado las 11:00 horas del día 4 de agosto del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate respecto de la casa y terreno ubicado en el número 37, de la calle de Alhelios, fraccionamiento Jardines de La Florida, Código Postal: 53160, en Naucaipan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en la Ciudad de Naucaipan de Juárez, Estado de México, a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Melisés Caivo Suárez.—Rúbrica.

3239.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 463, 95-1.

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de fecha 19 de junio del presente año, dictado en el expediente antes indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO SERGIO URIARTE CASTANEDA, en contra de MA. EUGENIA GUILLEN MACHEN, se señalaron las 11:00 horas del día 21 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado mismo que se encuentra ubicado en la calle de Chihuahua No. 306, de la colonia Jacarandas, Tlalnepantla, México, debiendo servir de base para dicho remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS, en que fue valuado el bien por los peritos nombrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 26 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3240.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 411/1994, ejecutivo mercantil, EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., contra ENRIQUE GARDUÑO MONTES Y BERNARDO GARDUÑO BERNANDEZ, primera almoneda: 11.00 horas, 31 de junio del año en curso; CAMIÓN de volteo del Servicio Público Federal, marca Dodge D 600, color blanco, modelo 1993, dos espejos laterales reflectores, con dos tanques de combustible, con máquina diesel Cummins, con llantas delanteras 3/4 de vida y traseras media vida, tapones delanteros, frenos de aire, con placas de Servicio Público Federal 125A28, con dos faros de alujeno al frente de la cabina y 6 faros en el toldo, con número ecorómico 27, pintura en buen estado, en relación a los interiores en color negro, asientos forrados de vinil, piso de hule, con dual funcionando, en regulares condiciones de uso, número de folio 452956, en general en buen estado de uso.—BASE: SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES NUEVOS PESOS CON 00/100 M.N.

Se convocan postores y para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 27 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3241.—29, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1408/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERRIN, S.A., en contra de MARIA ELENA GUADARRAMA AVILA, se señalaron las 11.00 horas del día 3 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto respecto de: el inmueble ubicado en calle de Melchor Ocampo No. 206 Tenancingo, México, propietaria del inmueble MA. ELENA GUADARRAMA AVILA, servicios completos, datos registrales: asiento 461, volumen XX, fojas 114 vuelta de fecha 13 de mayo del año de 1965, medidas y colindancias; al norte: 6168 m con Manuel Velázquez; sur: 7.00 m con calle; oriente: 41.45 m con Francisco Velázquez; al poniente: 41.00 m con Placera Guadarrama, superficie total: 281.97 m², uso actual, construcción habitacional adaptada para uso de restaurante tipo 1, cocina y Bodega; tipo II, área de mesas, tipo III, construcción de tipo variable con un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

El C. Juez ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad antes mencionada y fijada por los peritos designados en autos, debiéndose convocar a postores, citándose a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad ya indicada.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3234.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1367/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este juzgado por MARIO ESPINOSA ESPINOSA Y/O JORGE A. PINA CARMONA en su carácter de endosatarios en procuración de GUILLERMO HERNANDEZ HERNANDEZ en contra de AGUSTIN ROMERO AGUILAR, por auto de fecha 16 de junio del año en

curso, se señalaron las 11.00 horas del día 3 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble por ciento del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en La Loma de Santiago Tlaximulco, México, con una superficie de 518.62 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.50 m con propiedad particular; al sur: 22.50 m con calle Tenancingo; al oriente: 22.60 m con lote 8 y 9; al poniente: 23.40 m con lote 6; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo la partida número 661-9042, libro primero, sección Primera, volumen 226 a fojas 138 vta, correspondiente al lote 7. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de NS 242,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, México, 22 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

3243.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

CELIA GARCIA FERNANDEZ, promueve en el expediente 643.93, relativo al juicio ejecutivo civil en contra de ESTHER MOCTEZUMA VAZQUEZ, el C. Juez con fundamento en el artículo 763, 762, 74 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se señalan las doce horas del nueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (trescientos treinta y tres mil nuevos pesos), rematándose en almoneda y al mejor postor, citese a acreedores insertándose el nombre de los bienes el cual es el lote 19 del Fraccionamiento Agrícola Pecuaria Ojo de Agua, inscrito en la partida 120, libro segundo, sección primera, de fecha 17 de junio de 1993. Se expida en Otumba, México, a 19 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Cristóbal Luna Robles. Rúbrica. 3216. 29 junio y 10 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ, endosatario en procuración de ALFREDO GOMEZ ACO, promueve en el expediente 332/94, juicio ejecutivo mercantil en contra de ANDRES AGUILAR FRANCO, el C. Juez con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, señala las doce horas del treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en el juzgado en el que se actúa, insertando el edicto correspondiente en los estrados de este juzgado y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de (ochenta y dos mil trescientos quince nuevos pesos M.N.), rematándose el mismo en almoneda pública y al mejor postor citese a los acreedores, dicho bien es un predio rústico denominado Cerro Alto, ubicado en Epazayuca, de Santa Mónica, del Estado de Hidalgo, que mide y linda: al norte: 291.00 m con camino público; al sur: 262.00 m con ejido de San Juan Tizahuacan, Estado de Hidalgo; al oriente: 423.00 m con camino público de Epazayuca a Zempolca, Estado de Hidalgo; y al poniente: 423.00 m con Angel Eduardo Mendiola Guerra con superficie de 11,759.40 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca Hidalgo, en el número 260, tomo LA, del libro I, de la sección I, de fecha 8 de marzo de 1993.—Doy fe.—Otumba, México, a 20 de junio de 1995.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 3220.—29 junio, 4 y 7 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MELDA LORENZA BANINA.

LILIA BARRIOS RAMOS, en el expediente marcado con el número 1521/94, que se tramita en este H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 31, de la colonia Esfado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con calle 28, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le percibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 3217.—29 junio, 11 y 21 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 2039/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.N.C. en contra de JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ y RUFINA HERNANDEZ CASTAÑEDA, por auto de fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día primero de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en la calle Acapulco número 25, colonia El Puerto, Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: el noreste: 27.50 m con lote 14; al suroeste: 27.50 m con lote 12; al suoriental: 8.05 m con lote 11; y al norponiente: 8.65 m con calle Puerto de Acapulco, con una superficie aproximada de 221.38 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como base legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$141,061.00 (ciento cuarenta y un mil sesenta y un nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loiza Yáñez. Rúbrica. 3225.—29 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

GUADALUPE CESAR LOZANO, promueve inscripción judicial del predio San Cosme, ubicado en el barrio de San Cosme del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 64.50 m con camino antes barranca; al sur: 29.60 m con camino; al oriente: 44.80 m con Raúl César Lozano; al poniente: 57.60 m con María Cristina César Lozano, con superficie de 1,491.07 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Lana Robles.—Rúbrica. 3219.—29 junio, 13 y 27 julio

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

HECTOR RUBEN ROMAN MACIAS Y MARTHA ELIANA RUISANCHEZ DE MACIAS.

En el expediente marcado con el número 422/95-2, promovieron los señores EDUARDO ALARCON OFARRIL y JAVIER PUERTAS HERNANDEZ juicio ordinario civil en contra de ustedes, respecto del otorgamiento y firma y escritura de la casa ubicada en la calle de los Molinos No. 34, manzana 12, lote 11, casa 02, en la Tercera Sección de Villas de la Hacienda, en el municipio de Atizapán, Estado de México, haciéndote saber a los demandados que tienen un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación, se extiende el presente a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Atentamente, El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica. 3224.—29 junio, 11 y 21 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 533/95, ARTURO ANTONIO MONROY ROBLES, ARTURO MONROY CASTORENA y FERNANDO MONROY CASTORENA, promueven diligencias de información ad perpetuum, de un contrato de compra-venta que celebraron con MARIA DOLORES COLIN DE CONTRERAS y mediante el cual adquirieron el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, que mide y linda: al norte en cuatro líneas de 30.17 m, 16.74 m, 78.00 y 56 m todas colindantes con propiedad de la señora María Doores Colín de Contreras; al sur: en tres líneas de 69.67 m con carretera a Tic-ti; 40.00 m con propiedad de José Alba Flores y Antonia Navarrete y 18.61 m con carretera a Tic-ti; al oriente: en tres líneas de 138.68 m con María Cid de Velasco, 40.00 m con José Alba Flores y Antonia Navarrete y 8.68 m con María Dolores Colín de Contreras; al poniente: en cuatro líneas de 130.45 m con carretera al Tic-ti, 40.00 m con José Alba Flores y Antonia Navarrete, 31.28 m y 37.23 m ambas con María Dolores Colín de Contreras, y que tiene una superficie de 23,074.83 metros cuadrados.

La ciudadana juez por auto de fecha veinte de junio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de junio de 1995.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3221.—29 junio, 4 y 7 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 439/95, JULIO ROJANO JIMENEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación sobre una fracción del predio denominado Xaihuiltaxtle, que se encuentra ubicada en la población de San Pablo Atlazalpan, Edo. de México, que mide y linda: norte: 11.30 m con carril; al sur: 11.30 m con carril; al oriente: 366.00 m con Cruz Alvarez; y al poniente: 366.00 m con Gabino Aparicio, superficie de 4,035.80 m².

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica, 3218.—29 junio, 13 y 27 julio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1365/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. DAVID GUADARRAMA CHAYA apoderado general de BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A. y en contra de TOMAS VENCES FIGUEROA, el C. juez señala las diez horas del día treinta y uno de junio para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Coahuila No. 311, Santa María de las Rosas de Toluca, México y que mide y linda: al norte: 24.43 m con lote veintiocho; al sur: 24.43 m con lote treinta; al oriente: 10.00 m con lote cuarenta y cinco; al poniente: 10.00 m con calle Coahuila, con una superficie de 244.50 metros cuadrados.

Se exhiben para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y conveganse posters, y sirviendo de base para el remate la cantidad de ochocientos cuarenta mil nuevos pesos (800/100 M.N.).—Toluca, México, a veintiséis de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica, 3226.—29 junio 4 y 7 julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1297/95, JUAN ANTONIO MONTANTES SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 301-A, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 12.50 m con Joaquín González García; sur: 12.50 m con Aurelio Pérez y zarzap; oriente: 10.00 m con María Elena González; poniente: 10.00 m con calle Independencia; superficie aproximada de 125.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica, 3223.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 768/95, y de fecha 16 de junio de 1995, LUIS ARROYUELO MASSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguisenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: al norte: 99.70 m con Margarita López; al sur: 96.30 m con Paula López Soriano; al oriente: 53.20 m con barranca; al poniente: 33.20 m con Primitiva Aarceón Rivera, con una superficie aproximada de 4,214 metros cuadrados, cuatro mil doscientos metros cuadrados.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica, 3230.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 546, FIDEL ALEJANDRO CARDENAS NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado Bolleshda, ubicado en Santa María Nativitas Tecocac, municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.15 m con camino a San José al sur: 29.70 m con Telésforo Escobar; al oriente: 28.30 m con Irma Aparicio; al poniente: en tres líneas de 27.18 m, 5.00 m y 3.40 m con Carmen Núñez y Aquilino Aparicio, con superficie de 822.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 16 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica, 3222.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1194/95, PIEDAD REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Nicolás Bravo s/n, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.00 m linda con el Sr. Antonio Hernández y Guadalupe Ortega; sur: 16.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 35.50 m linda con propiedad de María N. N.; poniente: 35.50 m linda con propiedad del señor Alejandro Torres, superficie aproximada de 568.00 m², predio denominado Calvario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica, 3235.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 1114/95, FERMIN GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Anita s/n, San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.20 m linda con Ezequiel Alealá Perroz; sur: 22.50 m linda con Porfirio Fragoso; oriente: 22.50 m linda con Porfirio Fragoso; poniente: 24.20 m linda con calle Santa Anita, superficie aproximada de 577.00 m², predio denominado Santa Anita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado.—Rúbrica, 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

Exp. 8447/94, RAQUEL SALAS CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Guerrero s/n., Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.25 m con J. Concepción Gutiérrez; sur: 13.60 m con Isaura Salas Cervantes; oriente: 10.20 m con Calle Guerrero; poniente: 11.35 m con Isaura Salas Cervantes, superficie aproximada de 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3236.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 5289/95, RAFAELA ESPINOSA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Cruzopa, mide y linda: norte: 14.00 m con Cándido Páez Reyes; sur: 14.00 m con Rosalío Páez Reyes; oriente: 8.00 m con Esteban Páez Reyes; poniente: 8.00 m con Av. López Mateos, superficie aproximada de 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Solomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 3350/95, FRANCISCO JAVIER, ALFJANDRO, ARTURO RESENDIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frío, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 60.00 m con carretera federal México; sur: 60.00 m con Feliciano Palma de Jesús; oriente: 50.00 m con Feliciano Palma de Jesús; poniente: 50.00 m con Feliciano Palma de Jesús, superficie aproximada de 3,000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Solomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 5508/95, ANGELINA CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.33 m con Pedro Michaus, 3.93 m con Pedro Michaus; sur: 15.17 m con Julio Cruz M.; oriente: 8.30 m con calle Hidalgo; poniente: 7.07 m con Marcos Corona, 1.23 m con Pedro Michaus, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Solomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3236.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6353/166/95, C. CASIMIRA RUIZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, lote 1, manzana 43, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Puerto de Palos; sur: 5.00 m linda con lote 14; oriente: 18.60 m linda con Av. Las Venitas; poniente: 17.00 m linda con lote 2, superficie aproximada de 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6328/141/95, C. MARIA TERESA BAUTISTA SINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Fortunato Hernández; sur: 10.00 m linda con Antonio Hernández; oriente: 13.20 m linda con calle privada; poniente: 13.60 m linda con Antonio Hernández; superficie aproximada de 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6327/140/95, C. TERESA CORREA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chetumal, lote 11, manzana s/n., Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 24.00 m linda con fracción restante; sur: 24.00 m linda con Aurelio Hernández; oriente: 7.00 m linda con María del Rocío Frago; poniente: 7.00 m linda con calle Chetumal, superficie aproximada de 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6387/200/95, C. REYNA HERNANDEZ HUERTA DE FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 5, manzana 1, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.50 m linda con calle Cancún; sur: 8.00 m linda con calle Acapulco; oriente: 16.00 m linda con lote 4 de la manzana 5; poniente: 13.04 m linda con Prolongación calle Cancún, superficie aproximada de 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6382/195/95, C. GREGORIO GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, lote 9, manzana 5, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.70 m linda con Ecatepec; sur: 19.70 m linda con Carlos Moreno; oriente: 5.45 m linda con Jorge Davila; poniente: 5.90 m linda con calle Guaymas, superficie aproximada de 111.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6376/189/95, C. JOSE LUIS MARTINEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 1, manzana 3, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m linda con privada s/n., y lote 4, de la manzana 3; sur: 7.80 m y 3.00 m linda con privada sin nombre y propiedad privada; oriente: 10.00 m y 2.00 m linda con propiedad privada; poniente: 11.50 m linda con lote 2, de la manzana 3, superficie aproximada de 162.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6375/188/95, JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 10, manzana 20, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.50 m linda con Teresa Torres; sur: 16.50 m linda con calle Ejidal; oriente: 7.50 m linda con calle Manzanillo; poniente: 7.50 m linda con Manuel Andrade, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6374/187/95, C. CLEMENTINA OFELIA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hogaditos, San Cristóbal Ecatepec Act. Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con barranca; sur: 8.00 m linda con fracción restante; oriente: 23.90 m linda con calle; poniente: 23.10 m linda con fracción restante, superficie aproximada de 188.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6370/183/95, C. MA. DE LOS ANGELES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatilla, lote 3, manzana 2, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con lote uno; sur: 15.00 m linda con lote 5; oriente: 7.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 7.00 m linda con lote 25 manzana 3, superficie aproximada de 105.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6345/158/95, C. GREGORIO SANCHEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Virgen, lote 1, manzana 4, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Silvia Medina; sur: 9.00 m linda con andador, actualmente Prolongación Salina Cruz; oriente: 19.60 m linda con Roberto Moya Es; poniente: 14.60 m linda con andador, actualmente 2a. Cerrada Salina Cruz, superficie aproximada de 153.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6347/160/95, C. BALDOMERO RESENDIZ MONTANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Cañalera, lote 9, manzana 3, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Miguel Huerta; sur: 17.00 m linda con Flomemo Hernández; oriente: 12.60 m linda con calle s/n., actualmente calle Campeche; poniente: 12.60 m linda con Guillermo Ríos, superficie aproximada de 214.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6336/149/95, C. RAFAEL CORONA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.46 m linda con calle, actualmente calle Venitas; sur: 10.90 m linda con Antonio Hernández R.; oriente: 14.00 m linda con calle, actualmente calle Puerto Márquez; poniente: 13.45 m linda con Antonio Hernández R., superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6343/155/95, C. ROGELIO GUTIERREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 5, manzana 3, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m linda con lote 8 y 9 de la manzana 3; sur: 14.00 m linda con lote 3 de la manzana 3; oriente: 10.00 m linda con lote 4 de la manzana 3; poniente: 10.00 m linda con calle sin nombre actualmente 3a. cerrada Farolitos, superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6335/146/95, C. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, lote 1, manzana 43, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Antonio Hernández Rodríguez; sur: 10.00 m linda con calle Puerto Morelos; oriente: 12.00 m linda con Avenida Venitas; poniente: 12.80 m linda con privada, superficie aproximada de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6332/145/95, C. RAQUEL SALAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca 3a. Cerrada Farolito, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Cda. de Veracruz; sur: 17.00 m linda con Ma. Guadalupe Salas Hernández; oriente: 12.00 m linda con Sara Contreras de R.; poniente: 12.05 m linda con 3a. Cda. de Farolito, superficie aproximada de 264.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6391/204/95 C. ALFONSO MENDOZA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, poblado de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m linda con calle Puebla; sur: 6.00 m linda con Miguel Ramírez; oriente: 15.25 m linda con Ubaldo Hernández; poniente: 15.25 m linda con Alfonso Mendoza Rodríguez; superficie aproximada de 92.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6395/208/95, C. SERVANDO MAYA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, lote 17, manzana 21, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Manuel Ángel Montero; sur: 20.00 m linda con Guillermo de la Cruz; oriente: 10.00 m linda con Humberto Torres; poniente: 10.00 m linda con calle Manzanillo, superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6363/176/95, C. MARTIN LUCARIO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 11, manzana 2, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m linda con calle Acapulco; sur: 24.00 m linda con lotes 5 y 6 de la manzana 2; oriente: 10.00 m linda con lote 10 de la manzana 2; poniente: 17.05 m linda con camino Venitas, superficie aproximada de 204.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell, Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6365/178/95, C. ALICIA SANCHEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, lote 5, manzana 43, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle Puerto de Palos, sur: 8.00 m linda con Raúl González; oriente: 17.00 m linda con Alejandro Priego Vergara; poniente: 17.00 m linda con Simón Hernández Martínez, superficie aproximada de 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6359/172/95, C. BERTHA RICAÑO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Fideclito, lote 10, manzana 29, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Lorenzo Zúñiga Gallardo; sur: 10.00 m linda con privada; oriente: 21.30 m linda con calle Acapulco; poniente: 21.30 m linda con Sergio Pérez Cobi; superficie aproximada de 213.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6353/168/95, C. CAMILO CHAVEZ CANCHOLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 17, manzana 21, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Denación Bazerril; sur: 16.00 m linda con Fernando Yáñez; oriente: 10.00 m linda con Raúl Ruiz Vega; poniente: 10.00 m linda con calle Mazatlán, superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6358/171/95, C. SAUL AGUIAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 9, manzana 3, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m linda con calle Farolito, actualmente 3a. Cerrada Farolito; sur: 7.00 m linda con lote 5, manzana 3; oriente: 22.20 m linda con lote 8, manzana 3; poniente: 22.00 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 154.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. I.A. 6350/163/95, C. JUAN MALAGON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, lote 13, manzana 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Juana Solís; sur: 10.00 m linda con Av. Ecatepec; oriente: 12.50 m linda con Genaro Malagón; poniente: 12.50 m linda con Pedro Malagón, superficie aproximada de 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Taylor Mendoza Powell.—Rúbrica 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 178/95, EUSTORGIO DUARTE ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carmon de Ixtapan, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 375.00 m y colinda con Rufino Dimas; sur: 320.00 m y colinda con Isaias Dimas y Metodio Contreras; oriente: 210.00 m y colinda con Rufino Dimas; poniente: 440.00 m colinda con J. Jesús Ortiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 29 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica 3236.—29 junio, 4 y 7 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 7124/95, C. DAVID CARMONA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, barrio Tlaltepán predio "Don Andrés", en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 14.10 m y linda con Raúl Carmona Cervantes, sur: 15.20 m y linda con Mauricio Martínez (antes Roberto Vázquez Valadez), oriente: 15.00 m y linda con Enrique Carmona y 6.10 m con privada sin nombre (antes Antonio Carmona Serrano), poniente: 15.70 m y 5.60 m y linda con Adolfo Olvera.

Con una superficie aproximada de: 304.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7125/95, C. MARCELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlaltepán, predio "La Joya", en el municipio de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con Toribio Castro (actual Socorro Casas Velázquez), sur: 8.00 m y linda con privada sin nombre, oriente: 26.00 m y linda con Sixta Aurora Casas Torres (Actual Rogelio Alva Vázquez), poniente: 26.00 m y linda con Alicia Chávez.

Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7122/95, C. RICARDO ANGELES JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino a Xaltipa, Barrio Tlaltepán, predio S.N., en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 5.65, 16.10 y 16.40 m y linda con Trinidad Ramos, Andrés y María Teresa Angeles (antes María Teresa y Andrés Angeles y Trinidad Ramos), sur: 39.10 m y linda con Aivarro Angeles, oriente: 5.10 m y linda con camino a Xaltipa 1.80 m y linda con Teresa Angeles y 6.70 m y linda con Andrés Angeles (antes camino vecinal, Teresa y Andrés Angeles), poniente: 18.40 m y linda con Trinidad Ramos y la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de los últimos días, A.R. (antes con Trinidad Ramos).

Superficie aproximada de: 271.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7123/95, C. ENRIQUE CARMONA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Don Andrés", en el municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 14.40 m y linda con calle sin nombre (antes calle pública), sur: 15.20 m y linda con Raúl Carmona Cervantes, oriente: 22.23 m y linda con privada sin nombre (antes Antonio Carmona Serrano), poniente: 10.40 y 12.65 m y linda con Adolfo Olvera.

Con una superficie aproximada de: 245.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7126/95, C. REMEDIOS CASTRO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlaltepán, calle Independencia esquina con Insurgentes, predio "La Alfonsa", municipio de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.82 m y linda con Esther Barrera, sur: 22.42 m y linda con Javier Castro y Teresa Ayala y 6.10 m con calle Independencia, oriente: 16.79 m y linda con calle Insurgentes, poniente: 8.00 m (antes Pedro Acuña), (actualmente Enrique Rosas y 11.60 m con Javier Castro)

Con una superficie aproximada de: 279.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7127/95, C. JUAN RAMOS NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes, barrio Tlaltepán, en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 23.45 m y linda con Pedro Acuña Pérez y Fidel Ortiz Rueda (antes Norberto Acuña Pérez), sur: 23.40 m y linda con José Luis López Flores, oriente: 8.00 m con calle Insurgentes (antes entrada particular), poniente: 12.00 m y linda con Enrique Rosas Flores (antes Pedro Acuña Pérez).

Con una superficie aproximada de: 234.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7128/95, C. MARIA ELENA FLORES HERNANDEZ, EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR C. JOSE ALBERTO ORTIZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "El Chepe", en el municipio de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.60 m y linda con Reginaldo Ortiz, sur: 10.60 m y linda con Ignacio Ortiz, oriente: 7.80 m y linda con privada sin nombre, poniente: 7.55 m y linda con Fernando Oviedo.

Con una superficie de: 81.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7129/95, C. ROSA GARCIA SUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes, barrio Tlaltepán, en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 14.94 m y linda con Raúl Acuña, sur: 11.25 m y linda con Zefirino Acuña, oriente: 07.85 m y linda con calle Constituyentes, poniente: 08.16 m y linda con Pablo Santiago Acuña.

Con una superficie aproximada de: 115.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7130/95, C. FRANCISCO JAVIER PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Acatitla", en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 15.60 m y linda con Isidro Chávez, sur: 16.00 m y linda con Nicolás Pérez Ordaz, oriente: 6.30 m y linda con Lázaro Hernández, poniente: 6.30 m y linda con privada sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 99.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7131/95, C. IGNACIO ORTIZ RUEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "El Chepe", en el municipio de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.60 m y linda con José Alberto Ortiz Flores (antes Simón Ortiz), sur: 10.40 m y linda con Rolando Ortiz, oriente: 8.20 m y linda con privada sin nombre, poniente: 8.43 m y linda con Fernando Oviedo.

Con una superficie aproximada de: 87.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7132/95, C. JOSE LUIS LOPEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlaltepán, predio "La Alfonso", en el municipio de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 24.00 m y linda con Juan Ramos Navarrete, sur: 24.20 m y linda con Eduardo Rangel, oriente: 8.00 m y linda con calle S/N. (actual calle Insurgentes), poniente: 8.00 m y linda con Pedro Acuña (Actual Jesús Enrique Rosas).

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7133/95, C. ANDRES ANGELES JASSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino a Xaltapan, barrio Tlaltepán, predio S/N, en el municipio de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.15 m y linda con Trinidad Ramos (Antes con Teresa Angeles), sur: 16.10 m y linda con Ricardo Angeles, oriente: 4.90 m y 1.00 m y linda con María Teresa Angeles y Pasillo de Servidumbre (antes Ricardo Angeles), poniente: 3.70 m y linda con Ricardo Angeles Jasso (antes Trinidad Ramos).

Con una superficie aproximada de: 101.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7134/95, C. MA. ENRIQUETA ROMERO DE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro de esta municipalidad, predio Vitalja, municipio de Melechor Ocampo, mide y linda; norte: 18.50 m y linda con la misma vendedera Socorro Pérez Romero (actual José Alberto Romero Pérez); sur: 18.50 m y linda con Dionicia Pérez de Gómez; oriente: 21.00 m y linda con carretera nacional (actual carretera Centenario Himno Nacional); poniente: 21.00 m y linda con propiedad del joven Gregorio Miguel Romero Pérez, con una superficie de 388.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7151/95, C. JOSE LUIS HERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, Po. San Pablo de las Salinas, predio El Solar, municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 17.20 m y linda con Cerrada Ignacio Zaragoza; sur: 17.20 m y linda con Tomás Morales; oriente: 13.00 m y linda con Alberto Romero; poniente: 13.00 m y linda con Indalecio Sardovai Campos, con una superficie de: 223.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7152/95, C. PETRA GALVEZ DE RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 15.00 m y linda con calle Ignacio Zaragoza; sur: 15.00 m y linda con Vicente Gálvez (actual Andrés Gálvez); oriente: 60.00 m y linda con Nestora Gálvez; poniente: 60.00 m y linda con Fidel Gálvez (actual Vicenta Sánchez Vela de Vela); con una superficie de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica.

3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7153/95, C. FELIPE GALINDO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tlaxiáhuac, México, mide y linda: norte: 22.00 m y linda con Juan Nava Medina; sur: 22.00 m y linda con Juan Reyes Ortega; oriente: 9.00 m y linda con calle Guerrero (actual calle Vicente Guerrero); poniente: 9.00 m y linda con Antonio Viveros Hernández, con una superficie de 198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7154/95, C. HUMBERTO LOPEZ QUINTERO y SILVIA MARQUEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 10.10 m y linda con entrada de servidumbre de 1.80 m (actual andador); sur: 10.10 m y linda con Catalina Márquez Huazo; oriente: 12.00 m y linda con Francisco Márquez Huazo; poniente: 12.00 m y linda con terreno municipal (actual Plaza Cívica); con una superficie de 121.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 6684/93, C. RENE REYNA DE LA PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Puente Grande, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 20.70 m y linda con Margarita Hernández Benítez; sur: 20.05 m y linda con calle privada; oriente: 10.90 m y linda con Raúl Reyna de la Parra; poniente: 13.30 m y linda con Martín Reyna Corona, con una superficie de 246.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 14010, C. MARIA DEL SCORRO YAÑEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo de Santa María, en el municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: norte: 133.00 m y linda con Norberto Estrada y Leonor Estrada (actual vereda); sur: 73.00 m y linda con Ignacio Ortega Gil; oriente: 132.00 m y linda con Ignacio Ortega Gil; poniente: 104.00 m y linda con Juan Yáñez (actual José María Yáñez Tovar); con una superficie de 12,154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7155/95, C. SILVESTRE MISAEL GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepanquahuac, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 12.00 m y linda con propiedad de los vendedores (actual Blandina Martínez Cruz);

sur: 12.00 m y linda con Cerrada de Uruapan; oriente: 6.00 m y linda con propiedad de los vendedores (actual Blandina Martínez Cruz); poniente: 6.00 m y linda con calle Uruapan, con una superficie de 72.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7184/95, C. MARIA TERESA ANGELES JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino a Xaltipa, Barrio Tlaltepán, predio S/N, en el municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 14.80 m y linda con pasillo de servidumbre (antes con Trinidad Ramos), sur: 16.40 m y linda con Ricardo Angeles, oriente: 6.50 m y linda con camino a Xaltipa (Antes camino vecinal) poniente: 6.70 m y linda con Andrés Angeles y Ricardo Angeles Jasso.

Con una superficie aproximada de: 103.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7135/95, C. REGINALDO ACUÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 19.65 m y linda con Raulfo Acuña Hernández, sur: 18.50 m y linda con Aureliano Acuña Hernández, oriente: 19.39 m y linda con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, A.R. (Antes con propiedad que es o fue de María Martínez), poniente: 19.39 m y linda con privada sin nombre (antes con Elvia Acuña y María Lucina Acuña).

Con una superficie aproximada de: 367.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7108/95, C. ANDREA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlaltepán, carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo, casquiná con privada sin nombre, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 18.65 m y 4.00 m y linda con María Lucina Acuña Hernández, sur: 21.02 m y linda con carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo (antes carretera Cuautitlán Tultepec), oriente: 18.45 m y linda con María Lucina Acuña Hernández y 9.30 m y linda con privada sin nombre (antes Aureliano Acuña Hernández y Lucina Acuña Hernández), poniente: 7.00, 11.10 y 19.30 m y linda con Pascual Aguirre y Emilio Almazán (antes en tres meas quebradas con Severiano Almazán y Pascual Aguirre Mendoza).

Con una superficie aproximada de: 676.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7136/95, C. ELVIA ACUÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada sin nombre, Barrio Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 22.30 m y linda con María de la Luz Tomasa Acuña Hernández, sur: 22.00 m y linda con María Lucina Acuña Hernández, oriente: 18.20 m y linda con privada sin nombre (antes Ranulfo Acuña Hernández y Reginaldo Acuña), poniente: 11.90 m y 6.40 m y linda con Raymundo Almazán.

Con una superficie aproximada de: 393.83 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7137/95, C. AURELIANO ACUÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlaltepán, carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo, esquina con privada sin nombre, predio "Doña Juana", en el municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 18.50 m y linda con Reginaldo Acuña Hernández, sur: 25.00 m y linda con carretera Cuautitlán-Melchor Ocampo (antes carretera Cuautitlán-Tultepec), oriente: 14.50 m y linda con Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, A.R. (antes con propiedad que es o fue de María Martínez), poniente: 24.55 m y linda con privada sin nombre (antes Andrea Hernández).

Con una superficie aproximada de: 544.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7111/95, C. RANULFO ACUÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 20.85 m y linda con José de Jesús Acuña Hernández, sur: 19.65 m y linda con Reginaldo Acuña Hernández, oriente: 18.72 m y linda con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, A.R. (antes con propiedad que es o fue de María Martínez), poniente: 18.72 m y linda con privada sin nombre (antes con María de la Luz Tomasa Acuña).

Con una superficie aproximada de: 380.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7144/95, C. JOSE ALBERTO ROMERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio "Vitaljalla", municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 40.68 m y linda con Juana García Peña, sur: 40.68 m y linda con Gilgardo Miguel y María Enriqueta Romero Pérez; oriente: 18.52 m y linda con carretera Centenario (actual carretera Centenario Hímnico Nacional), poniente: 18.32 m y linda con calle Vicente Guerrero.

Con una superficie aproximada de: 720.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7139/95, C. MARIA LUCINA ACUÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 22.00 m y linda con Elvia Acuña Hernández sur: 18.65 y 4.00 m y linda con Andrea Hernández Ramírez, oriente: 23.95 m y linda con privada sin nombre (antes con Aureliano Acuña Hernández y Reginaldo Acuña Hernández), poniente: 18.45 m y linda con Andrea Hernández Ramírez y 5.70 m y linda con Pascual Aguirre Mendoza.

Con una superficie aproximada de: 193.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7140/95, C. JOSE DE JESUS ACUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio de Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, México mide y linda: norte: 22.15 m y linda con Juan Vázquez, sur: 20.85 m y linda con Ranulfo Acuña Hernández, oriente: 17.84 m y linda con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, A.R. (antes con lo que es o fue de María Martínez), poniente: 17.84 m y linda con privada sin nombre (antes con Delfino Manuel y María de la Luz Tomasa Acuña).

Con una superficie aproximada de: 328.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7143/95, C. DELFINO MANUEL ACUÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 24.68 m y linda con María Ascensión Cañas López, sur: 24.55 m y linda con María de la Luz Tomasa Acuña Hernández, poniente: 15.80 m y linda con privada sin nombre (antes con José de Jesús Acuña Hernández), poniente: 15.80 m y linda con Raymundo Almazán.

Con una superficie aproximada de: 398.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7142/95, C. MARIA DE LA LUZ TOMASA ACUNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada sin nombre, barrio Tlaltepán, predio "Doña Juana", municipio de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 24.55 m y linda con Delfino Manuel Acuña Hernández, sur: 22.00 m y linda con Elvia Acuña Hernández, oriente: 18.10 m y linda con privada sin nombre (antes Ranulfo Acuña Hernández y José de Jesús Acuña), poniente: 14.50 y 2.20 m y linda con Raymundo Almazán.

Con una superficie aproximada de: 391.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio 4 y 7 julio.

Exp. 7145/95, C. ESTEBAN SIMÓN ALAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, predio "El Horno", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 37.60 m y linda con propiedad del señor Vicente Daniel Soto, sur: 37.60 m y linda con entrada particular del C. Fernando Simón Alamilla, oriente: 6.20 m y linda con propiedad del señor Fernando Simón Alamilla, poniente: 7.67 m y linda con calle pública, primero de mayo.

Con una superficie aproximada de: 260,756 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7146/95, C. ELVIRA DELGADO JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, predio "Ixtilahuaca", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: en dos tramos, primero: 12,50 m y linda con Sigifredo Aguilar Rivero, segundo: 1,35 m y linda con Ramón Armando Terrazas Baeza y Lucía Casimira Delgado de Terrazas, sur: 12,20 m y linda con cerrada Juárez, oriente: 21,15 m y linda con calle Juárez, poniente: en dos tramos, primero: 12,15 m y segundo: 8,10 m y linda con Ramón Armando Terrazas Baeza y Lucía Casimira Delgado de Terrazas.

Superficie aproximada de: 255,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7147/95, C. ELVIRA VARGAS CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, predio "Gachupán", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 16,00 m y linda con Bartolo Rocha Huerta, sur: 16,00 m y linda con Carmen Concepción Gómez Reyes, oriente: 20,75 m y linda con Mateo Cano Domínguez e Ignacio Barrera Moreno (actuales Mateo Cano Domínguez, Ignacio Barrera Moreno y Juana Domínguez), poniente: 20,75 m y linda con calle pública (actualmente calle Tlalisco).

Con una superficie aproximada de: 332,00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7148/95, C. SALVADOR AGUILAR RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de Barrancaco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 24,50 m y linda con calle pública, profesor Crispín Pérez Oriente; sur: 24,50 m y linda con propiedad del mismo vendedor Manuel Aguilar Gutiérrez, oriente: 17,00 m y linda con Isidoro Gómez Espinoza (actual María del Carmen "N"), poniente: 17,00 m y linda con camino público (actual Av. Paseo Tlatelco).

Con una superficie aproximada de: 416,50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7149/95, C. MARGARITA REDETH JIMÉNEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio "Caltongo", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 31,40 m y linda con Sucesión de María Ramos de Romero (actuales Crescencio

Aifaro Díaz y Margarito Guerrero Ramos), sur: 32,70 m y linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 22,00 m y linda con Miguel Tivero Gutiérrez, poniente: 23,20 m y linda con Juan Sánchez Viquez, (actual Vicente Roldán Sánchez).

Con una superficie aproximada de: 811,63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.—Rúbrica, 3237.—29 junio, 4 y 7 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 35 TLALNEPANTLA, MEX. AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 15,509, extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora MARIA DE LOURDES ZAMUDIO VIUDA DE GARCIA, aceptó la herencia y la señora LOURDES MARIA GUADALUPE GARCIA ZAMUDIO acepto el albaceazgo, el cual protesté desempeñar fiel y lealmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio en la sucesión del señor JORGE GARCIA PINON, quien falleció el día 10 de febrero de 1992, en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.

Huixquilucan, Méx., a 19 de abril de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO
LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones en 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

653-A1.—29 junio y 10 julio.

FLORES DE ORO, S.A. DE C.V. VILLA GUERRERO, MEX. CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de FLORES DE ORO, S.A. DE C.V., a una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar a las 10:00 horas del día 17 de julio del año en curso, en el domicilio de la sociedad, en las oficinas ubicadas en el Km. 64.5 carretera federal, Toluca Ixtapan de la Sal, Villa Guerrero, Estado de México, con la finalidad de desahogar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I-Resolución relativa a diversas aclaraciones respecto de la transmisión de partes sociales a que se refiere el primer punto del orden del día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de FLORES DE ORO, que se celebró el día 2 de diciembre de 1992, a las doce horas, y demás aspectos consecuencia de tales aclaraciones.

II-Designación de delegados especiales.

III-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de esta asamblea.

Se recuerda a los accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán estar inscritos en el libro de registro de accionistas de la sociedad.

Villa Guerrero, Estado de México, a 27 de junio de 1995.

C.P. RICARDO DEGOLLADO CUTIERRERZ.—Rúbrica.

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO

C.P. ROBERTO VELASCO RUIZ.—Rúbrica.

SECRETARIO DEL CONSEJO.

3228.—29 junio

FE DE ERRATAS

Del edicto No. 2969, publicado los días 16, 21 y 26 de junio de 1995. En el primer renglón:

DICE:

Exp. 838/95, SANTA MARIANA MATEOS HANCOCK, DEBE DECIR:

Exp. 838/95, STA. MARIANA MATEOS HANCOCK, Del edicto 2961, publicado los días 13, 16 y 21 de junio de 1995. En el primer renglón:

DICE:

HERIBERTO LOPEZ CAPERO, promueve diligencias de INDEBE DECIR:

HERIBERTO LOPEZ CAMPERO, promueve diligencias de INDEBE DECIR.
A T E N T A M E N T E
LA DIRECCIÓN